EL QUILMERO

Periódico de intereses locales, agricultores é industriales—Aparece los jueves y domingos

AÑO VII QUILMES, Domingo 4 de Junio de 1882 Número 677

SUSCRICION ADELANTADA

—

Administracion: Calle 13 N. 55

15 pesos mensuales

Número suelto 2 pesos

Avisos y Solicitadas se reciben hasta las 12 del dia anterior á su salida.

Los Avisos se pagan adelantados

EL QUILMERO

Domingo 4 de Junio de 1882.

Capital de la Provincia

Por fin los acontecimientos se aproximan á la realizacion de la obra que ha de atraer á la Ensenada y en mucha parte á Quilmes, las grandes fuentes de progreso que la suerte les ha deparado.

La Capital de la Provincia, decretada en el Municipio de la Ensenada, va á dar principio á hacerse práctica.

El Departamento de Ingenieros ha dado término á sus trabajos de traza de la nueva ciudad, elevando al Gobierno el informe respectivo, del que vamos á servirnos para comunicar detalles al vecindario.

La área de terreno destinada á la edificacion de la ciudad comprende una legua de frente sobre las Lomas de la Ensenada por 4360 metros de fondo.

Esta superficie ha sido dividida por una red de calles de 18 metros de ancho que se cortan en ángulo recto; diez avenidas de 30 metros paralelas á las calles anteriores y cuatro que las cortan á 45 grados. Tiene ademas otras calles en el mismo sentido, poniendo en comunicacion directa los estremos de la traza con la parte central.

A la avenida de circunvalacion donde se proyectan las líneas de ferro-carril, se le ha dado 90 metros de ancho, dimension suficiente para ese objeto.

Tres parques de grandes dimensiones están colocados convenientemente, lo mismo que 16 plazas de distintas superficies.

Se ha calculado que las avenidas dividan la traza en 36 secciones de manzana, siendo iguales sus superficies, aun cuando el número de las últimas no sea igual en todas, siendo tambien cada una de las secciones fácilmente divisibles en cuarteles.

Las cuadras para formar las manzanas, son en su mayor parte de 120 metros de largo, subdivididas en lotes de 10 metros de frente por 60 de fondo, equivalente á 11 y media varas por 69 y cuarta.

En el centro de la Capital se han formado cuadras de 60 metros con el objeto de facilitar la adquisicion de ellas á los pobladores que interesen en obtenerlas íntegras, para establecer grandes casas ya sean para negocios ó para lujo.

Tambien se ha tenido la idea de facilitar la hijiene en el centro por medio del mayor número de calles que hace menos compacta la poblacion.

He aquí lo que se refiere á la traza de la nueva ciudad que, como se vé, va á tener calles de 18 metros de ancho, numerosas plazas y paseos, desahogadas avenidas, parques, locales apropiados para ferro-carriles etc.

El Gobierno despues de aprobar esa traza de la nueva Capital, ha continuado ocupándose de lo relativo á la adquisicion de los terrenos destinados á aquella.

La gran ciudad se levantará en el centro de la Estancia *Las dos hermanas*, que perteneció á Iraola.

Se han nombrado tazadores para los terrenos que van á ser espropiados, siendo designados por parte del Gobierno D. Agustin Vidal para la espropiacion de los terrenos de Pereira y Ocampo, y por parte de estos D. Gregorio Torres.

Para los terrenos de D. Jorge Bell ha sido nombrado por este el mismo Sr. Torres y por el Gobierno D. Reinaldo Otero

Todo está ya preparado para dar principio á las obras de edificacion, faltando solo terminar lo relativo á la expropiacion de los terrenos.

El costo de todos los edificios públicos que se van á construir, con arreglo á la mayor comodidad, solidez y elegancia, asciende á sesenta y cinco millones de pesos moneda corriente.

A la calle!

ARTÍCULO DE DIA DOMINGO

El Doctor don Manuel D. Pizarro, que tanta bulla como deseaba ha metido con su proyecto de *lanzamiento* de las autoridades provinciales de su *casa propia* cedida generosamente para Capital de la Nacion, es el tipo que me servirá de tema para dar curso á mi bueno ó mal humor de este dia.

Cuanto mas vivemas vé, dijo el negro; y dijo bien, aunque nó una novedad.

Otro vendrá que de tu casa te echará, dijo no sé que otro, si fué negro ó de qué color; y tambien dijo bien aunque nada de nuevo.

El diputado cordobés por Santa Fé, parece que imbuido en la facilidad de los triunfos obtenidos para su ambicion de llenar la bolsa de cobres y ver figurar su nombre fuera de la sombra de los seculares algarrobos donde se chupaba los dedos comiendo *patai*, ha demostrado al gran pueblo Argentino, á ese pueblo que no se exalta al calor de pequeñeces ni mezquindades que siempre rechazó con su justo desprecio, que no está dispuesto á detener el vuelo de su apojéo hasta no alcanzar á la infinita altura de la celebridad.

¿Qué importan los medios?

Si el actor es de la escuela de Maquiavelo, estos deben ser buenos con tal que le conduzcan al fin; y si no lo es, como lo creo, no por ello su proyecto de *lanzamiento* le quitará un ápice de la talla que ha exhibido desde que se ha hecho conocer por estas tierras.

La vulgaridad del que es pobre cosa, se denuncia apesar de todas las mantas, perifollos y adornos con que se pretenda encubrir.

A los seres pobres les sucede lo que he oido contar en mis primeros años, de la mona q' se vistió de seda y se atrevió á mezclarse con las damas entre las que quiso hacerse pasar, valiéndose de ese instinto del sexo femenino que tanto se le asemeja: la *imitacion*.

Pero la mona fué conocida y lanzada del contacto de las damas viéndose obligada á volverse entre los séres de su raza.

El Dr. Pizarro no puede compararse con la mona mas que en lo de que se exhibe á su pesar.

Ha hecho como el avaro del cuento, que apercibido de que una gallina de su gallinero ponia huevos de oro, y no conformándose con recojer uno cada dia á medida q' ella los largaba, le abrió la barriga para estraérselos juntos, encontrándose con que no estaban aun formados.

El ha observado con cuanta felicidad se ha elevado en la tierra porteña, donde fué siempre premiada la intelijencia antes que la influencia ni el poder, y en su furor de espectabilidad, echó sus cálculos sobre el efecto que causaria su proyecto de *lanzamiento* de las autoridades provinciales, sin meditar en lo odioso que es para los corazones nobles todo lo que denuncia ingratitud ó groseria, y sin andarse en mas consideraciones lo presentó á la Cámara de que forma tan desairada parte.

¿Qué fin llevará su proyecto?

La opinion pública ya lo ha manifestado: sera destinado al lugar de lo que no se toma en consideracion.

El Diputado del proyecto de *lanzamiento* se ha precipitado, saliéndose de los límites aconsejados por el buen sentido.

La Provincia de Buenos Aires era una gata casera cuya vieja dueña, creyéndola enferma, ó por sentirse incapaz de conservarla por mas tiempo, la entregó á un médico el que, por ser muy *carnicero* para sus curaciones, fué de opinion que era necesario cortarle la cola.

La vieja, al saber esto, y pensando en lo mucho que sufriria la gata, rogó, lloró y chichoneó al médico porque le prometiera no cortársela de un solo golpe, sinó de á pedacitos, logrando al fin que así se lo prometiera el *galeno*.

Así se iba *curando* la gata, segun la opinion del médico oficioso, pues la vieja concluyó por abandonársela.

Pero en eso se presenta otro *galeno* (el Diputado Pizarro) y manifiesta la opinion de que es necesario partirla por el medio, para su mas rápida curacion; y sin oir las observaciones de su colega, empuña la cuchilla y amaga á la gata.

Felizmente, el médico de *cabecera* (de la gata) le habia cobrado algun cariño en gracia á su mansedumbre para dejarse cortar los pedazos de la cola, y es de suponer que detendrá el brazo del que la quiere partir.

¡Como cambian los tiempos!

¡Como cambian los hombres!

No me causaria sorpresa el que mañana ó antes, alguno de esos señores legisladores cuyo talento concibe semejantes proyectos, se olvide del algarrobo y el *patai*, y salga siendo mas porteño que la calle de la Federacion, que es cuanto se puede llamar porteño de oríjen.

Por lo pronto el *púchero de óveja* ya no es llamado tal.

Y esto es claro: hoy se come en el Hotel, y allí se forman hábitos, pues hasta los mozos de servicio son capaces de inculcarlos á los parroquianos.

Ya no se compran guantes de *cabritio* con las letras del nombre del comprador para que no se los roben.

El ejemplo es gran morijerador de las costumbres, y no es estraño que los que pretendian calzarse el dedo pulgar del guante en el meñique, los lleven hoy hasta con elegancia.

Pero la permanencia de las autoridades provinciales en la Capital de la Nacion es *un amago á la tranquilidad pública*, y deben ser *lanzadas* fuera de ella.

Aunque no me creo con talla para ofrecer consejos nada menos que á un legislador Argentino, soy libre de darlos al que lo quiera tomar:

Si el Diputado Pizarro quiere inmortalizar su celebridad actual obtenida con su proyecto de *lanzamiento*, presente á la Cámara este otro:

"Artículo único. Declárase *chan-*
"*celada* la deuda de *doscientos*
"*cincuenta millones de pesos* pa-
"pel que el Gobierno Nacional de-
"be á la Provincia de Buenos Ai-
"res, y obliguese á su Gobierno á
"otorgar carta de pago en forma,
"mediante la sancion de este pro-
"yecto; bajo aperbimiento de ser
"*intervenida* la Provincia".

Con ese segundo golpe se inmortaliza, se lo garanto.

Y hasta me ofrezco á concurrir á la barra del Congreso, (si el negro trompudo me deja entrar) para aplaudir al autor del proyecto, en el momento que lo presente.

Sanguijuela

NOTICIAS

Sesion de ayer

Ayer se reunió la Municipalidad con asistencia de los señores Presidente Udaeta, Titulares Gimenez y Berazategui y Suplente Baumgart

La sesion fué muy interesante no

solo por los asuntos de que se trató, sinó por los debates originados con motivo de ellos.

Apedido del Municipal de Policia, se resolvió le sea pasada una nota á D. Juan Echeverri ordenándole recorra las zanjas de ambos costados del pantano existente cerca de la Herreria de Cavillon, bajo pena de multa si no cumple la órden.

Se designó la sesion próxima para eligir el candidato que debe proponerse para miembro del Consejo Escolar en reemplazo de D. Justo del Valle que renunció ese cargo.

Se resolvió que sea llamado el Alcalde del cuartel 5⁰. para que dé esplicaciones sobre la denuncia de unas zanjas practicadas en la calle que vá de la Tablada á Barracas, denunciadas por el Municipal de Policia á consecuencia de denuncia que de ellas le hizo el vecino D. Augusto Metzke.

Se dió lectura á la solicitud de dos vecinos para que sea compuesto el pantano de cerca de lo de Cavillon; y á indicacion del mismo Municipal se resolvió pasar á informe de él dicha solicitud.

Con motivo de una solicitud del empleado auxiliar de la Secretaria D. Rodolfo L. Vega pidiendo aumento de sueldo, se produjo un debate ardiente y prolongado entre el Presidente Sr. Udaeta y e Municipal Gimenez.

El primero dijo que se opondria al aumento, pues preferiria que al fin del año. si los servicios del empleado lo merecian, se le acordara un regalo.

Gimenez sostuvo que votaria por que se le aumentara en 300 pesos el sueldo á ese empleado. porque creia que los 700 pesos que gana no son sueldo apropiado para remunerar á ningun empleado de escritorio, por ínfimo que sea el empleo que desempeñe.

Como el señor Presidente insistiera en su oposicion al aumento, el Suplente Sr. Baumgart dijo que estrañaba que se rehusara el aumento á ese empleado honorable y laborioso, cuando los habia que ganaban el sueldo sin cumplir con sus deberes.

Entonces el Presidente pidió á la Municipalidad que se designaran dos miembros de ella para que verificaran la verdad del cargo lanzado por el Sr Baumgart.

Gimenez agregó que el Presidente debia disponer lo conveniente para averiguar la verdad, pues los empleados inservibles no deben permanecer ni un dia en los puestos.

A esto el Sr. Baumgart declaró que se referia al Comisario de Corrales; resolviéndose que el Presidente averigüe la verdad y dé cuenta á la Corporacion para que ella resuelva lo conveniente.

Se continuó tratando de la solicitud del Sr Vega.

Como el Presidente insistiera en oponerse al aumento del sueldo de ese empleado, Gimenez le preguntó si no cumplia con sus deberes, pues en tal caso él pedia que fuera espulsado del puesto.

Pero el Presidente dijo que no existia semejante causa.

El mismo Municipal dijo que si el Presidente creia de mas á ese empleado entonces; á lo que tambien contestó que nó.

Llegado el momento de poner á votacion el aumento de sueldo solicitado, Gimenez y Baumgart votaron porque le fueran aumentados 300 pesos al mes, y preguntado Berazategui, dijo que *le parecia mucho.*

Despues de alguna discusion en que el Municipal Gimenez sosteniendo siempre su voto dijo que él creia mezquino de parte de la Municipalidad el negar ese aumento al empleado mencionado, se obtuvo que Berazategui precisara la cantidad que creia que no seria *mucha* para aumentarle, proponiendo ese señor *cien pesos por mes!*

El señor Presidente se adhirió al voto de Berazategui, quedando en consecuencia vencido el voto de los dos miembros antes nombrados.

Se resolvió que las sesiones se celebren á las 12 del dia en lo sucesivo.

¿Quién lo roba?

El suscritor D. edro Claverie se ha quejado de que no se le entrega el periódico.

De la Administracion se le remite por mano del repartidor de la panaderia de San Francisco Don Carlos Romano, el que con exactitud lo deja en alguna casa para de allí ser pasado á otra donde lo debe recibir el suscritor.

Pero este no lo recibe.

Deseariamos saber ¿quién se hace dueño del periódico? para darle las *gracias.*

Horario

El horario den los trenes entre Quilmes, Central y Ensenada es el siguiente:

De Central á Quilmes:
7 55—9 55—12 15—2 30—4 55
De Quilmes á Central:
7 25—9—11 10—1 25—3 30.

Los trenes de 7 55 y 2 30 de Central llegan á Ensenada, á 10 30 5 10 regresando de allí 7 10 y 1 45

Los dias de fiesta hay un tren á las 7 5 de Quilmes y á las 8 15 p m de Central.

Marcas

Como se verá en el aviso respectivo, el plazo para la renovacion de boletos de marcas ha sido prorogado hasta el 31 de Agosto

No se quejarán ahora las personas de escasos recursos. de falta de tiempo para procurarse como renovar sus marcas.

Punta de Lara

El Gobierno de la Provincia ha aprobado los planos presentados por la Gerencia del ferro-carril de la Ensenada para la construccion de un salon de espera en la Estacion Punta de Lara.

Abuso

No comprendemos como puede tolerarse á vista y paciencia del Alcalde del Cuartel 2⁰ el abuso de un vecino que tiene su propiedad en el camino de Berazategui á San Juan como á diez cuadras del primero, que valido de que existe un pantano frente á aquella, cobra *peaje* por dejar pasar por la tranquera que ha abierto en su terreno.

Tiene razon

El autor de la solicitada publicada en *La Prensa,* respecto á lo ridículo que seria llevar la Capital provisoria de la Provincia á Belgrano y no á Quilmes. tiene mucha justicia en sus observaciones, lo que no trepidamos en declarar apesar de que ese vecino de Quilmes prueba, con el hecho de servirse de un diario de la Capital desairando al local, no ser de los mas entusiastas por el progreso de este Municipio.

Fiesta y baile

Hoy tiene lugar la fiesta de la Sociedad musical *Cristóforo Colombo* en celebracion del aniversario de la Jura del Estatuto Italiano, y por la noche el baile con que obsequia á los numerosos socios protectores que la ayudan.

Ambas fiestas estarán tan favorecidas como lo merecen las simpatias con que cuenta esa Sociedad.

Carrera

Para hoy está anunciada la carrera en la casa de D. Luis Carboni (San Francisco).

Promete estar concurrida y muy animada, por lo que los aficionados no deben perder la oportunidad de asistir a ella.

BARRACAS

Correspondencia

Amigo Redactor:

Mi continuo *rezongar* contra la permanencia de los postes del telégrafo en el centro de las veredas, ha surtido efecto.

Han sido sacados estos á la orilla de ellas, dejando así libre el ancho de aquellas que ofrecen una lindísima vista é inapreciable comodidad

Pero quedan otros obstáculos que remover, y son algunos árboles que. con el ensanche de las veredas, han quedado en su centro.

En la propiedad del Sr. Guichandut y otra del Sr Nuñez que está al lado hácia la plaza, se nota ese inconveniente, como en otras propiedades de cuyos dueños no recuerdo los nombres en este momento.

Los triunfos que obtiene el *Quilmero* no se detienen aquí: el cielorazo de la Estacion del ferro carril ha sido reparado, y hoy dá gusto mirar al techo, conversando con el simpático gefe de ella.

Lo que no se ha conseguido todavia es que le den un peon á ese empleado, para que no se vea obligado á desatender la boleteria por ocurrir a *cargar ó descargar* las mercancias ó muebles que continuamente se conducen por los trenes.

Es probable que la Administracion no se lo quiera dar porque él tiene unos lomos hercúleos. y creerá que no necesita del peon.

Pero se le podia dar este aunque fuera por desgracia.

He visitado el puente construido por la Municipalidad en el arroyo de la Crucesita, y le aseguro que está muy bien aunque esto no agrade á algun *cismático* de la localidad.

Lo mismo digo de los otros puentes construidos en Alsina y Lanus. cuyos vecindarios demuestran sin reservas su contento por tales obras.

Y ya que hablo de lo que hace la Municipalidad. no pasaré por alto una indicacion que me ha ocurrido y la creo oportuna para ofrecerla á esa Corporacian cuyas ideas de progreso se vienen manifestando en cuantos pasos dá por el adelanto del Municipio.

Me aseguran que por denuncia hecha por el Sr. Arauz de una casa en ruinas abandonada desde muchos años, situada cerca de la Crucesita, esta ha sido declarada de propiedad municipal.

Ignoro lo que la Municipalidad piensa hacer de esa propiedad, y antes que determine de ella, me permito indicarle lo muy conveniente que seria que la destinara para albergue de desvalidos, mendigos y enfermos.

Como su sostenimiento seria lo mas importante del asunto, me parece muy posible que pudiera formarse aquí una Comision de señoras con el objeto benéfico de atenderla y socorrer á los desgraciados que lo hubieran menester.

Hace algun tiempo que le fué devuelta á la Municipalidad una pobre anciana, por no haber donde alojarla en la populosa Capital.

La Municipalidad elevó una consulta a ese respecto, y se le contestó que tenia obligacion de proveer á los casos que le ocurrieran, con sus propios recursos.

Me parece llegada la oportunidad de dar forma practica á la adquisicion de dichos recursos, por medio de la formacion de una Comision de señoras que ejercieran la caridad con las personas desvalidas.

La Corporacion podia arreglar esa casa, poniéndola en condiciones de servir al objeto á que se destinara, y la Comision de señoras arbitrar, con el apoyo de ella y del vecindario, los recursos indispensables para realizar tan santa obra.

No dudo que esta indicacion va á merecer la aceptacion del Sr. Arauz como de muchas damas de este vecindario, cuyos sentimientos caritativos son notorios.

Ha sido repartido casa por casa, el Balance de la Caja municipal correspondiente al primer trimestre de este año, del que me ocuparé en el número venidero.

Esta noche tendrá lugar en el Teatro Rivadavia la funcion dramática estraordinaria dada por la Compañia dirijida por Jose Ponti y Socio.

El espléndido personal de ella y la oportunidad de la funcion. le augura á esa Compañia un éxito satisfactorio.

Lo saludo

Su Corresponsal

Recreo

La linda rúbia Angelita
fragante y suave *azucena*
encabezará mi ramo,
por ser dulce, honesta y buena,
digna de la mejor suerte
que Cupido le destine
sembrando de ricas flores
la senda por que camine.

Teresa. rubia y hermosa
es otra flor que en mi ramo
acomodo muy afano
en aquesta *blanca rosa*
cuya pureza y aroma
los sentidos exaltar
consigue, del que extasiado
su amor llega á ambicionar.

La pura, arrogante y bella
rúbia que Inés es nombrada
á una *blanca margarita*
en mi ramo, comparada
la coloco, por lo dulce,
humilde y muy cariñosa
que seduce al que recibe

su mirada candorosa.
Y las tres puras *diamelas*
Rita, Indalecia y Fermina,
son tres hermanas tan buenas
que la ilusion ya no atina
á de tener su atencion
en misteriosos encantos
que las tres reunen tantos
para herir el corazon
He aquí mi ramillete
que con placer he formado
en la calle de Saavedra
por la que ayer he paseado.
No tengo mas, lectorsitas
para ustedes que escribir
sinó con mil cortesías
como que voy á partir,
despedirme con cariño
prometiendo regresar
y pedirles un servicio
que no me van á negar:
que demuestren el cariño
con que, de aquella *gorrista*
del portillo, me despido.
Adios. Será hasta la vista.

El Bobo

SOLICITADAS

Quilmes, Junio 2 de 1882

Señor Redactor del periódico *El Quilmero.*

Agradeceré infinitamente de su bondad, se sirva publicar en la seccion *Solicitadas* del periódico que V redacta, el escrito que con fecha de ayer he presentado al Superior Gobierno de la Provincia.

Agradeciéndole desde ya este servicio lo saluda

S. A. y S. S.

Marcos Miranda

Buenos Aires, Junio 1° de 1882

Exmo Señor.

Marcos Miranda, Escribano Público, ante V. E como mejor proceda en derecho digo: Que regentéo la oficina de Registro del partido de Quilmes que me fué acordada por V. E. en Noviembre del año próximo pasado.

La circunstancia de que todo el partido se halla escriturado, el movimiento del Registro es muy escaso, pues apenas se presentan con grandes intérvalos pequeñas escrituras que en su generalidad versan sobre poderes y arrendamientos de tierras.

En el deseo de ser breve, básta me decir á V. F. que desde el 1°. de Enero hasta la fecha, apenas he llenado *tres cuadernos,* que sugetándose al Arancel vijente producen cuando mas la suma de *tres mil pesos moneda corriente cadada uno*, de modo que en medio año transcurrido la oficina ha producido *nueve mil pesos* de igual moneda, de cuya suma hay que deducir el arrendamiento, alquiler de casa y gasto de sellos.

Por ese mínimo movimiento, se ve que un Registro satisface por demas las necesidades del vecindario del partido.

Ahora bien, el escribano Don José A. Lopez recibido recien, se ha presentado ante V. E. solicitando crear un nuevo registro y pide se le acuerde á él su regencia.

Prévios los trámites de estilo pasó su solicitud á informe de la Municipalidad del Partido, la que en *sesion estraordinaria que tuvo lugar (nada menos) que el 25 de Mayo,* resolvió espedirse favorablemente al pedido de Lopez, que á la vez es Secretario de esa Corporacian con 1800 pesos moneda corriente de sueldo mensual, recaudador de rentas de la misma y encargado de la Secretaria del Juzgado con el sobre-sueldo de 700 pesos moneda corriente mensuales, lo que viene á equivaler á la suma de 30000 pesos moneda corriente al año, como lo comprueba el diario que aconpaño, sub rayado en la parte respectiva; apesar de ser prohibida por la ley la acumulacion de empleos.

Tratándose pues de un empleado tan allegado, se comprenderá fácilmente que el informe Municipal tiene que ser apasionado, bastando para demostrarlo la circunstancia en reunirse estraordinariamente en un dia cívico tan notable.

La misma Municipalidad apesa del deseado empeño de servir á su Secretario y recaudador de sus rentas, se funda para pedir la creacion de un nuevo Registro, en que se establecerá competencia entre ambos Escribanos, redundando en beneficio del vecindario.

A esto basta recordar que un Escribano de Registro no se encuentra en las condiciones de un industrial; es un oficial público que, aparte de la inmoralidad que resultaria en esa competencia, está obligado á cobrar por su trabaj lo que fija su Arancel vigente

Pero aparte de estas consideraciones y para demostrar á V. E. q' la existencia d dos Registros es per demas innecesaria, supérflua é inútil, me basta acompañar la carta *ultimatum* que me pasó el Escribano aludido quien en vez de obtener el resultado que se proponia, se encargó de demostrar lo que dejo espuesto

"Quilmes, Mayo 12 de 1882.

Al Sr. D. Marcos Miranda.

Estimado Señor

Debiendo presentar el lunes una solicitud al P. E. pidiendo autorizacion para crear una oficina de registro en este pueblo y comprendiendo que dos oficinas, por mas que no haya en mí el propósito de la competencia, no pueden existir, vengo en proponer á V. quiera enagenar el derecho al registro en mi favor, para lo cual esperaré hasta el domingo á las doce su respuesta; si V. quiere abrir propuestas verbales las oiré con gusto ya sea en mi casa ó en la suya en el momento que V. tenga á bien indicarme.

Como V. comprendera no tengo mayor interés en este negocio, pero en el deseo de evitar una competencia sin razon de ser y que perjudicaria á ambos, me anticipo á hacérselo saber, antes de crear una nueva oficina

Soy de V S. S. S.

Jose A. Lopez

Escuso entrar en los comentarios á que se presta esa inmoral intimacion que no se armoniza por cierto con la alta dignidad de un depositario de la fé pública, me concreto solo á manifestar á V. E. que la creacion del nuevo Registro tiende á arruinar á un padre de familia que apenas gana la subsistencia para sus mas apremiantes necesides.

Por todo lo que dejo espuesto á V. E. suplico se sirva no hacer lugar á la solicitud del reciente Escribano Jose A. Lopez, por ser gracia, justicia etc

Marcos Miranda

GRACIAS Y DESGRACIAS

SUEÑO.

Buscaba entre la bruma
De una espantosa noche aterradora
El ideal que en sus insómnios llora
Mi triste corazon;
Y el rayo con su lumbre,
Apartando las sombras del camino.
Mostraba por doquier, en mi destino,
Ruina y desolacion....

La planta destrozada,
La frente sudorosa y palpitante,
El pecho acongojado y delirante,
La mente sin razon;
Marchaba sin saberlo
Tendiendo la mirada sin conciencia,
Un átomo buscando de clemencia
Para mi hondo dolor....

Horrenda la agonia
De ese siglo pasado en un segundo;
Estremecido el ser en un profundo
Océano de ficcion;
Huyendo á la esperanza
Envuelto en las tinieblas de la duda,
Lanzado entre los brazos de la muda
Fantasma de mi amor.

El cabello sin órden
Lo levantaba el viento en su gemido
Misteriosas palabras, en mi oido,
Vibrando á su pasar;
Y la incierta mirada
Adivinaba á cada paso, un alma,
Entre las negras nubes, blanca talma
Que en el espacio vá.

Rendido al fin, el suelo
Toqué con la rodilla y un estruendo
En ese instante reventó tremendo
En el negro confin,
Cesó todo ruido;
La blanca luna apareció brillante,
Melancólica voz en el instante
Oi flébida surgir.

Y.... ¿visteis en la tarde
En el suave sereno de Occidente
Cuando el sol va muriendo dulcemente
Las nubes resbalar?
Formando blanca imájen
Que parece ilusion de la retina,
En álas de la brisa vespertina
Sus formas reclinar?

Asi una blanca fada
Envuelta en ancha gaza vaporosa,
Vino hácia mi, ligera y silenciosa,
Sonriendo con amor:
La sangre enardecida
Magnetizó mi cuerpo en ese instante
Y una llama de subito, abrasante,
Quemó mi corazon.

Enervante letargo
Me hizo inclinar la frente sobre el suelo
Mientras oia con secreto anhelo
Un canto celestial:
La sonrisa divina
De la blanca vision me arrebataba,
Y ella aligera y bella se acercaba
Como el mismo ideal.

El acorde armonioso
Subiendo como un ruego al firmamento,
Un sacro-santo é infantil contento
Esparcia en mi ser;
Y el espiritu suála
A una region espléndida tendia
Respirando estaciado la ambrosia
De un sublime placer.

Tendi los brazos loco
Y un ósculo posé sobre la frente
De la vision celeste que, doliente,
Un gritó articuló;
Sentime congelado,
Y una corona cual tenaza fria
Las sienes palpitantes me oprimia
Con profundo dolor.

Incomprensible instante!
Riendo y llorando forcejeaba en vano
Por arrancar con mi tremante mano
La corona fatal;
Y la vision sonriendo
Abrazaba mi cuello con ternura
Sumerjiendo en un lago de dulzura
Mi planta terrenal!...

Con esfuerrzo terrible
Arranqué la corona de mi frente....
Un diluvio de sangre, roja, hirviente
Por mi cuerpo corrió,
Despertéme temblando;
Y el sol al trapasar la celosia
Besó en mi almohada el llanto de alegria
Y en mi frente el dolor!

Edmundo Cero

***

Durante la estacion veraniega, se veia á la banda musical *Cristóforo Colombo* que, para llenar el compromiso que tiene contraido con la Municipalidad, concurria á la plaza á las seis de la tarde.

La hora no podia ser mas oportuna.

Pero, pasó Marzo y, aun cuando á las seis de la tarde, le daba tambien al señor Febo la real gana de decirnos (con la sonrisa en los lábios, eso sí) *hasta mañana mortales!* no por esto dejaba la *Colombo* de presentarse á la misma hora.

De modo que, pocos minutos despues de hacer esta su aparicion, la plaza se encontraba casi desierta y los contados paseantes que quedaban vagando como sombras, apenas podian distinguirse los unos á los otros; con los murientes rayos que arrojan en la noche los faroles que circundan la fuente.

La *Colombo* entonces, encendia tambien pacientemente sus farolillos, y daba comienzo á su repertorio; pero, sin contar ya, con un auditorio estimulante.

Nosotros, hallabamos una fácil esplicacion para aquel abandono: la hora, impropia para estar á la intempérie, cuando el aire que soplaba capaz era de helar la nariz menos pronunciada.

Sin embargo, esta indiferencia que dejaba en la soledad mas completa á los impertérritos admiradores de la diosa *Euterpe*, parecia no hacer mella.

Entonces *El Quilmero*, despertándolos del letargo en que yacian, les hizo comprender la conveniencia que habria en cambiar de hora.

Esta indicacion justa, no tuvo necesidad de repetirse.

Al domingo siguiente el reloj de la torre (que muchos han dado en llamar *El cabildo!*) marcaba las tres de la tarde cuando la *Cristóforo Colombo*, rompía con su banda, el silencio que gravitaba sobre el pueblo de Quilmes.

Asi ha continuado apareciendo hasta hoy; pero, ¿es acaso mas feliz?

No, por cierto; su desgracia no ha disminuido un ápice!

Su auditorio, cuando le tiene, no puede ser mas pequeño.

Porque esto?

Acaso el amor por la música no es conocido del morador quilmeño?

No sabemos ni podemos esplicárnoslo.

Aquí, donde siempre estamos gritando por la falta de distraccion, (de lo que debemos culpar á nosotros mismos) despreciamos las que se nos presentan y pagamos los esfuerzos de aquellos que se afanan por proporcionarnos ratos agradablas, con la mayor indiferencia.

Esto es lo que sucede con la *Cristóforo Colombo*, que, apesar de haberse formado, con una contraccion digna de mejor recompensa, un escojido repertorio, carece de auditorio que le estimule á perseverar en sus propósitos.

No apetecemos distracciones? Sí.

Entonces, porque no asistimos á la plaza, los domingos por la tarde?

O es que habrá alguno que quiera negarnos que esta es una verdadera distraccion!

Que hacemos metidos en nuestras casas, sosteniendo una vida de

convento?

Porque dejamos sin aprovechar en el paseo, los preciosos dias que se están sucediendo?

Es sensible que las familias no se dejen ver, siquiera una vez por semana, dando así motivos para que llamen al pintoresco *Quilmes*, *Cementerio de vivos!*

Vamos! Es menester concluir para siempre, con esa triste creencia que aun se alberga en algunos cerebros.

Probemos á los que tal sostienen su equivocacion.

No amedrentemos con la inércia en que se desliza nuestra vida, á los que visiten á *Quilmes*

Hagamos visible á sus ojos que la sociedad quilmeña tiene alma; que se agita, va y viene; y que, como la *high life, haute fion,* etc de otros puntos, merece tambien ocupar un puesto honroso en las columnas de la prensa local que, de seguro, no desdeñará entonces dirigirle sus mejores piropos.

Busquemos pues, un centro donde reunirnos, y emprendamos desde ya, una guerra de esterminio contra la cruel melancolía, que hace tanto tiempo ha sentado sus reales en este pueblo.

Figémonos por lo pronto, en la plaza principal.

Concurramos allí, todas las fiestas.

La banda *Cristóforo Colombo*, se esforzará por merecer nuestros aprecios, y seguros estamos, que lo alcanzará.

Echemos un velo sobre el pasado y que, de hoy en mas, se abra para nos, una nueva era de ventura sin fin.

Hagamos tal, y Quilmes habrá ganado un ciento por ciento en el concepto que á tantos merece; y habrá así mismo, reconquistado su antiguo prestigio, su primitiva gloria.

Tengo fé en que mi propaganda alcanzará un feliz resultado. y por lo tanto, creo no deber agregar una palabra mas.

* * *

Iba á continuar ahora, ocupándome de otros asuntillos mas ó menos interesantes, pero ¡oh terror! acabo de tener conocimiento de un hecho que pone mis cabellos de punta y en alteracion todos mis nérvios.

Ay, lectores de mi alma! estoy temblando como un azogado!

No sabeis porque?

Pues, nada es lo del ojo!

Los señores brasileros son los causantes de todo!

Misiones y sus límites, han operado entre ellos el mas estupendo de los aprestos bélicos. Varios comisionados, tambien brasileros, recorren al presente las naciones mas importantes del *viejo mundo*, en busca de armamento, *Cañones, revolvers, Baterias Krupp, Metralladoras;* Fusiles de todos los sistemas conocidos y por conocer; *lanzas, sables, machetes, tercerolas* etc etc *Encorazados, buques torpedos;* en fin lectores, *Oh terror dos mares!!!*

Y tales preparativos no tienen otro fin que el de lanzarse en seguida sobre la tímida República Argentina, para esterminarla por completo.

Y yo, que me encuentro de paso en esta, no sé que partido tomar.

El deseo de conservar vuestra honrosa amistad, lectoras mias, me retiene aquí; pero, el terror que aquellos bravos brasileros inspiran, me incitan á que levante campamento y remonte el vuelo á las regiones del olimpo.

En fin, por ahora no quiero manifestar nada mas; no sea que los brasileros lleguen á saber que estoy por hacerme humo, y me prendan ó disparen.....en mi persecucion, uno de á quinientos, es decir, de los que indudablemente á esta hora, habrán recibido de sus comisionados brasileros en Europa!!

Callo y espero los resultados, para tomar entonces el partido que mejor me acomode.

Lectores, estremeceos, temblad, los mac.....digo, los brasileros, se aprestan para visitarnos hostilmente!

Dios nos proteja!

Adios.....yo me voy á esconder.

Momo

AVISOS

REMATE

POR

PEDRO GIMENEZ

TRES LINDAS PROPIEDADES

EN EL PUEBLO DE QUILMES

El jueves 8 de Junio á las 2 de la tarde

JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia, procederé á vender en remate público, al contado, las tres propiedades que se detallan en seguida, pertenecientes á la Testamentaria de D. Juan Escobar, y por liquidacion de esta; á saber:

Primera propiedad—Calle 12, á media cuadra de la plaza principal, frente del Sr. Risso, con tram-way á la puerta.

El terreno mide 14 varas y 20 sentésimos de frente al Norte por 49 varas 60 centésimos de fondo, con 5 piezas de material, techos de teja, pisos de baldoza, rebocadas y con buenas puertas, un hermoso galpon de madera techo de zink, pozo con hermosa pileta de material y porton á la calle—Tasada en 45,563 pesos.

Dos terceras partes 30,376 pesos.

Segunda propiedad—Calle 12 al lado de la que se ha detallado. *Con tram-way á la puerta!*

Terreno de 17 varas y 75 centésimos de frente al Norte por 49 varas 60 centésimos de fondo. Hermoso cerco de pilares de material con barandas de fierro en todo el frente de la calle, y buena vereda, y á mas una letrina en el terreno. Tasacion 11.500 pesos. Dos terceras partes 7.668 pesos.

Tercera propiedad—Medio solar del señalado con el número 117. 25 varas de frente al Este por 50 de fondo, calle 15 frente á la hermosa tasa de campo de la Señora de Santa Coloma, á 2 cuadras del tram way. Precioso terreno, rodeado de edificios de valor.

Tasacion 5.000 pesos. Dos terceras partes 3 334 pesos.

Siendo judicial la venta de las propiedades detallada, no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones.

Por informes, y para ver las tasaciones, los interesados pueden ocurrir á la Secretaria del Juzgado de 1ª Instancia de D. Estanislao Lopez, en Cabildo, segundo patio, altos.

AL COMERCIO

Y Á LOS CONSUMIDORES

De ALPARGATAS

Habiéndose presentado en este mercado una infinidad de plantillas ó zuelas para alpargatas, de clase inferior, que se venden como salidas de nuestra casa, imitando á las que introducimos desde muchos años y que gozan de una merecida reputacion por la superioridad de su clase, avisamos al comercio en general y los consumidores de alpargatas, que, para precaverlos de esas imitaciones perjudiciales, desde el 1°. de Junio próximo, todas nuestras plantillas ó zuelas para alpargatas serán cuidadosamente marcadas con nuestro nombre y nuestra marca de comercio registrada, cuyo diseño acompañamos.

Exigiendo que cada par de alpargatas que se compre sea, como lo indica el modelo adjunto, de zuela marcada en su centro, con nuestra marca y nuestro nombre, puede estar seguro el consumidor de tener siempre un calzado superior, fuerte y durable.

Buenos Aires, Abril de 1882.

Apesteguí Fréres

77-85 Suipacha 36 á 42

RENOVACION DE MARCAS

Se avisa al público que el plazo para la renovacion de boletos de marcas ha sido prorogado hasta el 31 de Agosto próximo.

Los interesados pueden ocurrir á la oficina de recaudacion de impuestos fiscales todos los dias de trabajo.

P. Gimenez

77 85

Paraisos!

Se venden plantas de paraisos para adorno, de 2 á 6 años, lindas y baratas.

Tambien hay postes de paraisos para vender.

Se llevan á domicilio si el interesado lo quiere, lo mismo que se venden en la chacra.

Ocurrir á la chacra de don Carlos Clark—Quilmes.

76-84

Carbon! Leña!

En la chacra de D. Cárlos Clark hay para vender carbon y leña de buena clase, fuerte y seca, á precios módicos.

La mayoria de las familias del pueblo y campaña son los mejores testigos de la buena clase de estos artículos de consumo de que se sirven por las ventajas de su baratura

Se lleva á domicilio lo mismo que se vende en la chacra.

76 84

Juzgado de Paz

DE QUILMES

El que suscribe hace saber á los individuos que reciban caballos á potrero que este Juzgado no garante el pago del potreraje por caballos que introduzcan los vijilantes de la Partida de Policia, siempre que no vayan manidas de una órden de este Juzgado.

Quilmes, Mayo 31 de 1882.

RAMON F. DE UDAETA

76 77 Juez de Paz

14 bueyes en venta

Se ofrecen para vender catorce hermosos bueyes gordos, grandes y de trabajo.

Están en lo de Martiniano Sanchez, Cuartel 5° de la Ensenada, cerca de lo de Francisco Mantero, donde pueden verse y tratar con el dueño.

Tambien hay en venta un carrocastillo con monturas en muy buen estado.

Ocurrir allí mismo. 76-78

Ojo! Ojo!

Aviso á mis numerosos clientes y á los que quieran favorecerme, que desde hoy jueves venderé la carne de vaca á 20 pesos la arroba, en mi puesto en el Mercado de abasto

Se garante por un mes ó mas el venderla á dicho precio, y los q' deseen obtenerla á domicilio pueden ocurrir al Mercado ó á mi casa, calle 18 esquina á 17, que serán servidos en el acto.

Se garante que en cualquier tiempo que esta tenga suba, venderé la arroba dos ó tres pesos menos que los demas.

Pueden estar seguros del peso justo, y carne gorda, estando al frente del puesto su dueño

74 *Pedro Noseda*

BAILE SOCIAL

La Sociedad musical *Cristóforo Colombo* invita á los socios honorarios que la favorecen, al baile social que dará en su local calle 18 entre 13 y 11, el domingo 4 de Junio, como manifestacion de gratitud á dichos socios; esperando que su invitacion merecerá por parte de ellos la aceptacion.

El Presidente

71-77 *Antonio Grassi*

Baratillo de carne

Prevengo al vecindario de Quilmes que desde el domingo 21 de Mayo venderé á *cuatro pesos* el cuarto de carnero en mi Matadero que todas las familias conocen.

Tambien se venderá por mayor á los que lo necesiten.

73 *Juan F. Tejeda*

ESCRITURAS, PODERES

El Escribano público que suscribe avisa que tiene su Rejistro en la casa Municipal de Barracas al Sud donde se encarga de hacer escrituras, testamentos, poderes contratos y cuantos trabajos de su ramo se le encomienden, con brevedad, baratura y perfeccion.

Ocurrir á la oficina los que quieran ocuparlo.

62-p m *Aristóbulo Cabrera*